



ADMINISTRADORES ASEGURAN QUE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS PARA ABARATAR COSTOS DE ENERGÍA FRENTE AL ALZA ANUNCIADA EN LOS PRECIOS.

Advierten incremento de los gastos comunes en edificios y condominios

Estudio asegura que Tarapacá sufrirá alzas ante el aumento del sueldo mínimo y la tarifa de electricidad

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

El estudio de la plataforma digital de gestión inmobiliaria Edifito indicó que en Tarapacá se incrementarán los gastos comunes en edificios y condominios, un 3,32% a raíz del aumento de las tarifas de electricidad, además de un 4,39% a raíz del incremento del sueldo mínimo.

“Estoy a cargo de administrar varias comunidades y en todas hemos detectado que se verán afectadas por esta alza de las tarifas de energía eléctrica y el sueldo mínimo. Ante esto nos planificamos desde hace varios meses para que esta alza no nos pillara por sorpresa, ahorrando en el consumo y así poder cos-

tear la luz y los nuevos sueldos de los trabajadores de la comunidad”, comentó Francisca Loayza, administradora del Condominio Archipiélago Las Antillas

Si bien no han determinado cuánto más deberán pagar los residentes, aseguró que han tomado medidas de eficiencia energética para bajar los costos y así afrontar este incremento de forma más equilibrada.

“Con el tiempo se ha ido modernizando el sistema de iluminación, utilizando energías renovables para su encendido junto a sensores de movimiento (...) Los meses donde más cara sale la cuenta de la luz en el edificio comprende desde mayo hasta agosto, donde en promedio pagamos entre \$50 mil y \$100 mil adicionales -como edificio, no por

persona- por lo tanto esperamos que estas medidas nos ayuden a aplacar esta alza tarifaria que se da justo en el momento de mayor consumo”, dijo la administradora del condominio iquiqueño.

Eduardo Norambuena, administrador del Condominio Alborada del sector sur de la capital regional dice que ante alza tarifaria e incremento salarial, prevén que se incremente el valor de los gastos comunes a contar del próximo año.

“Hay una serie de factores que nos indican que con probabilidad se produzca un incremento en los gastos comunes. A la espera del comportamiento económico que exista y la variación que nos arroje el IPC cuando concluya el presente año, creemos que se producirá un incremento de los gastos comunes a contar de 2025. Hasta el momento no tenemos un monto o porcentaje aproximado de aumento, ya que

“

Nos planificamos desde hace varios meses para que esta subida no nos pillara por sorpresa”.

Francisca Loayza,
 Condominio Las Antillas

“

Creemos que se producirá un incremento de los gastos comunes a contar de 2025. Hasta el momento no tenemos un monto o porcentaje aproximado”.

Eduardo Norambuena,
 Condominio Alborada

este se evaluará con el paso de los meses, estimamos en diciembre”, detalló.

Ante esta situación, al igual que su par de Las Antillas, están realizando dentro de su comunidad medidas de eficiencia energética para afrontar el alza tarifaria de la luz de mejor forma. “No quedará otra que hacer uso racional de la energía, ya que el aumento que se vienen en esta materia es significativo e independiente de las medidas que tomemos para abaratar costos, es inminente el incremento de los gastos comunes”.

El dueño y gerente de Azeta Propiedades, Richard Alfaro hizo hincapié que junto al aumento del sueldo mínimo y el aumento tarifario de la luz, la medida de reducción de jornada laboral que contempla la ley de las 40 horas, “puede incrementar significativamente los gastos comunes ya que implica la contratación de más personal para

suplir turnos. Cambia significativamente las reglas del juego (...) Muchos condominios para abaratar costos están recurriendo a delegar la administración del edificio a empresas contratistas que administran varias comunidades a la vez. Si bien, estas han demostrado no ser tan eficientes, son una opción para disminuir el costo de los gastos comunes”.

Sobre el incremento que se espera en los gastos comunes, el seremi de vivienda de Tarapacá, Diego Rebolledo indicó que “Minvu cuenta con el programa de mejoramiento de vivienda y barrio, que permite financiar proyectos de eficiencia energética para disminuir el consumo eléctrico comunitario”, junto con señalar que futuros proyectos habitacionales sociales en la región contarán con plantas comerciales para arriendo que ayuden a sustentar los gastos de la comunidad.